

MATRÍCULA LISTA DE ESPERA E-LEARNING CURSO 2021/2022

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL ALUMNADO QUE DESDE EL CENTRO HA SIDO LLAMADO POR TELÉFONO Y PARTICIPÓ EN PLAZO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN:

- **IMPRESO DE MATRÍCULA** disponible en la web del IES FEDERICO GARCIA LORCA. (<http://iesgarcialorca.net>) Y ENVIAR AL EMAIL documentacionfp.iesfgl@gmail.com escaneado en formato pdf EN EL PLAZO DE 24 HORAS DESDE QUE SE LE OFRECE EL MÓDULO.

El alumnado ya matriculado en el actual curso 2021/22 que amplía materias, **también debe cumplimentarlo, indicando en la misma que se trata de una AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EN LA PARTE SUPERIOR Y ENVIARLO ESCANEADO EN FORMATO PDF AL EMAIL CITADO.**

PARA QUE LOS MÓDULOS QUE SE VAYAN A AMPLIAR O A MATRICULAR SE PUE DAN ASIGNAR, DEBEN HABER SIDO SOLICITADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.

DOCUMENTACION SÓLO PARA ALUMNADO NUEVO LISTA DE ESPERA SIN MATRICULAR EN 2021/22 POR NO HABERLE SIDO ASIGNADO NINGÚN MÓDULO EN LA LISTA DEFINITIVA (TODOS LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO PDF**):**

- **Fotocopia del D.N.I. (no recortarla).** *SÓLO SI EN LA LISTA SU NOMBRE Y APELLIDOS Y/O SU NIE/DNI NO ES CORRECTO*
- **Resguardo de ingreso del Seguro Escolar (menores de 28 años)** en Globalcaja ES15-3190-0094-51-0010262624, la cantidad de **1'12 €**.
- Los solicitantes **que hubieran anexado documentación académica** en la solicitud de admisión telemática, enviarán original o documento equivalente (copia compulsada, certificado con verificación electrónica, etc) al centro.

CONVOCATORIAS CONSUMIDAS:

El número máximo de convocatorias ordinarias son cuatro, por lo que *deberá controlar las consumidas desde **Papas 2.0-Secretaría Virtual-Mis expedientes.***